

LA TRADUCCIÓN DE NOTICIAS CON SOPORTE ICÓNICO: LA IMAGEN COMO REFERENTE CULTURAL

Lucía Molina
Universitat Autònoma de Barcelona
Lucia.Molina@uab.cat

Recibido: 29 junio 2011

Aceptado: 27 agosto 2011

Resumen

El artículo plantea la situación de la traducción de noticias ilustradas con fotografías. Utiliza como corpus una noticia aparecida en un diario marroquí en la que la carga cultural, además de ser muy patente, está tanto en el texto de la noticia como en la fotografía que lo acompaña. Partiendo de la asunción de la imagen como un hecho cultural, el artículo revisa la noción de referente cultural y presenta el análisis del texto sobre la distinción entre *culturemas* textuales y *culturemas* icónicos. Asimismo, reflexiona sobre la coherencia entre el texto escrito y el texto visual, que es la que permite a este tipo de texto híbrido mostrarse como un único texto.

Palabras clave: referente cultural, *culturema*, texto icónico.

Abstract

The article presents the situation of translating news illustrated with photographs. It uses as a corpus a news article that appeared in a Moroccan newspaper in which the cultural load is both in the written text and in the photograph that accompanies it. Assuming that the image is a cultural fact, the paper examines the notion of cultural reference and presents an analysis of the text on the distinction between textual culturemes and iconic culturemes. It also reflects on the coherence between the written and visual text, which allows this kind of hybrid text to be displayed as a single text.

Keywords: cultural reference, cultureme, iconic text.

1. Introducción

Las imágenes en la comunicación de masas se transmiten en forma de textos culturales que contienen un mundo real o posible, incluyendo la propia imagen del espectador. Los textos le revelan al lector su propia imagen.

Vilches (1983:9)

El consabido valor de una imagen en prensa, la archiconocida expresión “una imagen vale más que mil palabras” además de soslayar el impacto y la rapidez con que transmite su mensaje, supone la asunción de que su descodificación es universal. En contraste con el texto escrito, que se muestra como un enigma para quien

desconoce la lengua en la que está escrito, la imagen, se muestra engañosamente comprensible, independientemente de la cultura en la que se inscriba la propia imagen y su lector. Sin embargo, la imagen es un hecho cultural. Partiendo de esta premisa los proponentes analizan la situación de la traducción de este tipo de texto híbrido, concretamente la traducción de noticias ilustradas con fotografías.¹

2. Presentación del texto

La noticia que nos servirá como corpus fue publicada en la portada del diario marroquí *Assabah* el 12 de marzo de 2009. La estructura de la noticia es la siguiente:

Antetítulo

"الفقيه" بلاتير ينضم إلى علماء المسلمين في ملعب الأزهر

El "alfaquí" Blatter ficha por los ulemas de Al-Azhar

Titular

فتوى تحرم سجود لاعبي الكرة بعد إحراز الأهداف
وتفرض الدعاء في صلاة الجمعة لجلب النصر

Una *fatwa* prohíbe que los futbolistas se tiren al césped para celebrar un gol y prescribe rogar en la oración del viernes por la victoria.

"الفقيه" بلاتير ينضم إلى علماء المسلمين في ملعب الأزهر
فتوى تحرم سجود لاعبي الكرة بعد إحراز الأهداف وتفرض الدعاء في صلاة الجمعة لجلب النصر

من يقرأ فتوى الفقيه المسلم يظن أن جميع مسلمي هذه الأمة انتهت وأن حالها أصبح يسو العود قبل الصديق وأنها جميع الضروريات لتشتغل الآن في الكماليات التي لا تهم ولا تفي من جوع، في وقت يتكلم فيه المسلمون في بنوع مختلفة من الكرة الأرضية.

ومن مظاهر هذه المعاصرة الفاسية رأي أي اشقائنا المصريين، إصدار الفتاوى في مواضع نافلة، وإيلاء فضائيا هامشية، خيرا من وقت وجهه كبار الفقهاء، وعماء الدين المسلمين.

وأما هذه التلميحات الجدل الفقهية الكثير التي تدور حول سجود اللاعبين عند تسجيل الأهداف في مباريات كرة القدم، وجر هذا الحوار الشيق أحد العلماء السعوديين بعد تنهي فتوى تؤكد عدم جواز سجود اللاعبين باعتباره فعلا مستبها إلى الإسلام، والتملأق رددت دعوات من علماء الأزهر.

وكان الدكتور صالح بن فهد العيسى عضو الجمعية الفقهية السعودية، أكد في تصريحاته لصحيفة شمس السعودية أنه سيستقر قريبا بحثا من 40 صفحة بشأن عدم جواز سجود

اللاعبين في الملاعب بعد إحرازهم الأهداف، معتبرا ذلك لا يجوز ويسى، إلى الدين الإسلامي.

وقال العيسى: يجب أن نسأل أنفسنا أولا هل تسجيل الهدف نعمة يتشكر الله عليها أم لا؟ إذا كان نعمة فيجب على من يقول بهذا أن يجيز وأن يدعو في صلاة الجمعة وغيرها بأن يجلب النصر والفوز ثانيا، هل سجود الشكر وسيلة دعوية، وبطني أنها مجرد حركات لا تقدم أي معلومة إلى من يراك من غير المسلمين، ومن الممكن إذا سجود لاعب في أحد الدوريات الأوربية استغفرتها جماهير قريبة تحية من ألبهم، في حين أن جملته الفخر مستحقون أيضا حركة استغفارهم من قبل هذا اللاعب المسلم ويشده صورة الدين الإسلامي في الخارج.

ورفض العيسى إنشاء محكمة رياضية في المملكة العربية السعودية، لأن بلاده تنتم إلى الشريعة الإسلامية، ولا يجوز أن تتعامل بنظرة أخرى بعيدة عن الشرع، مشيرا إلى أنه يمكن لليونان المظالم أن يخلص بين الأندية في مشاكلها دون الحاجة إلى

محكمة جديدة (1) من جانبته أعلن رئيس قسم الفقه القانون بجامعة الأزهر الدكتور جوده عبد الوهي سيدي رفض الشدائد الفتوى، مؤكدا مشروعية سجود لاعبي الكرة لله، الملاعب الذي سيمنحه يتشكر الله تعالى على نعمة توفيقه لإحراز هدف، فهو يرى أن إحرازه لهذا الهدف نعمة تستوجب الشكر.

وأطلق معه في الرأي مستشار شيخ الأزهر للفتوى الشيخ علي أبو الحسن، مؤكدا أنه لا حرج شرعا من سجود لاعبي الكرة عقب إحرازهم الأهداف لأنه يدخل في باب شكر الله بلا من أو يفعل اللاعب أي شيء، آخر، مضيفا، لا أرى حرجا مطلقا في ذلك لأن اللاعب لم يتجه إلى الرمي ويسجد له مثلا بل سجودا لشكر الله وهذا يسمى سجود الشكر وهو مباح شرعا.

طوى المسلمون الآن في جميع أنحاء العالم بهذا النصر الدين الجديد، ويهذه الفتوى التي تسلمت الأمة، لا حرج، في مصاف الدول المتقدمة، وما علينا الآن الانتظار إلا الترتيب من الفقه الأكبر جوزيف بلاتير، رئيس الاتحاد الدولي لكرة القدم ليضابق من مقر سكناه بسويسرا، على كل هذه الترهات والخزعبلات، ويضع على الفتوى ختمه الطاهر.

أحمد نعيم

1. Esta reflexión surge en el marco de nuestra participación en el proyecto de investigación titulado "La construcción social del espacio euromediterráneo en los medios de comunicación. La información en prensa y televisión" (CSO2008-01579/SOCI), financiado por el Ministerio español de Ciencia e Innovación (2009-2011). Investigadores por orden alfabético: Hassan Abbas, María Luz Barbeito, Tayeb Boutbouqalt, Ricardo Carniel Bugs, Carmina Crusafon, Olga Del Río, María Pilar Diezhandino, Abdelouhad El Imrani, Natalia Fernández Díaz, Elisabet García Altadill, Juan Antonio García Galindo, Victorina García, Francisco Martín, Carmen Martínez, Lucía Molina, José María Perceval, José Manuel Pérez Tornero, Fernando Sabés, Sahar Taalat, Susana Tovias, Teresa Velázquez (Investigadora Principal). Doctorandas adscritas al proyecto: Cristina Marques, Valentina Saini y Elsa Soro.

La noticia, en tono crítico e irónico, se hace eco de la emisión de varias *fatwas* por parte de autoridades religiosas saudíes en relación al comportamiento de los futbolistas en el campo de fútbol rayanas en el absurdo. El articulista pone el acento en la banalidad de dichas sentencias religiosas que hacen pensar, que se han acabado las desgracias de este mundo “من يقرأ فتاوى الفقهاء المسلمين يظن أن جميع مآسي هذه الأمة انتهت” de ahí, que los hombres de fe se puedan dedicar a cuestiones tan insustanciales.

3. Marco conceptual y de análisis de los *culturemas*

En la noticia que analizamos aparecen diversas referencias culturales y el peso de éstas es tal, que podríamos decir que recae en ellas la noticia en sí, en tanto que los referentes culturales son los que permiten al autor mostrar la noticia como quiere, como una crítica irónica. Al mismo tiempo, en un contexto de traducción, como el que abordamos, dichos referentes actuarán como elementos generados de conflicto entre el texto origen y el texto de llegada. Por eso, nos parece oportuno recurrir a las propuestas teóricas respecto a aquello que es cultural en la lengua, por un lado y por otro, a aquellas centradas en la actuación de los referentes culturales como elementos generadores de conflicto en la traducción.

3.1. *Lo cultural en la lengua o la lenguacultura*

En contraste con aquellas definiciones de cultura y de lengua en las que éstas se definen como una entidad propia de un grupo (país, nación, hablantes de esa lengua, etc.), Michael Agar propone el término *languaculture* y lo presenta como algo que no es estático, sino que se va haciendo. El término lo toma a su vez de *linguaculture* del antropólogo Paul Friedrich (Friedrich 1989 en Agar 1996: 60). Explica que recurre al término para que al oír la palabra “cultura” se tenga en cuenta que falta su otra mitad, “lengua”, y viceversa.

Además de la imbricación de ambos términos, también es interesante su concepción, especialmente para un contexto de traducción. La cultura para este autor es algo que se realiza, que se pone en juego, cuando pasas de una lengua-cultura a otra. Así, la lengua es lo que permite rellenar los espacios entre ellos y nosotros con sonidos y la cultura permite a los hombres forjar la conexión:

The two concepts [language and culture] have to change *together*. Language, in all its varieties, in all the ways it appears in everyday life, builds a world of meaning. When you run into different meanings, when you become aware of your own and work to build a bridge to others, “**culture**” is what you’re up to.² Language fills the spaces between us with sound; culture forges the human connection through them. Culture is in language, and language is loaded with culture. (Agar 1996: 28)

2. La negrita es del texto original.

Otra de las características del concepto de *lenguacultura* de Agar que queremos resaltar es que es relacional. Sostiene que una cultura, no se define por sí misma, sino que lo hace en función de otra cultura con la que entra en contacto y que, por tanto, no es algo estático, sino variable. Siguiendo este razonamiento, el autor llega a equiparar las nociones de cultura y de traducción:

Like translation, culture is *relational*. Like translation, culture links a source languaculture, LC2, to a target languaculture, LC1. Like a translation, it makes no sense to talk about the culture of X without saying the culture of X *for* Y. (Agar 2006: 5)

There is no culture of X, only a culture X *for* Y. How much and what needs to go into that cultural description depends on which X and which Y define the boundary. In that way at least, culture is the same as translation. (Agar 2006: 6)

Entendiendo de este modo la cultura, o mejor, aquello que es cultural, encontramos en su definición de *punto rico*, el nexo que nos permite abordar los referentes culturales como elementos generados de conflicto.

The rich point isn't some particular word or grammatical rule; instead, it's something people are doing with them. The rich point isn't sitting out there in public; usually you can't point to a single word and find the problem; the problem isn't a word; the problem is you don't know what's happening or how to do it. (Agar 2006: 144)

3.2. Los referentes culturales como elementos generados de conflicto

Desde los trabajos pioneros de Nida³ entorno a la atención del hecho cultural en la traducción, varios han sido los enfoques propuestos. Aún a riesgo de simplificar, podríamos clasificar tres enfoques principales.

Uno de ellos define los referentes culturales como elementos asociados a una cultura, a la cultura de origen. Esta aproximación teórica parte de que a consecuencia de la pertenencia de este tipo de elementos a una cultura determinada suponen una dificultad a la hora de trasladarlos a otra lengua y cultura o incluso la imposibilidad de ser traducidos. En este enfoque incluimos las *palabras culturales* de Newmark (1988), los *realia* de Vlahov y Florin (1970) y las propuestas de Bôdeker y Freese (1987) y de Koller (1992):

Para mí, la cultura es el modo de vida propio de una comunidad que utiliza una lengua particular como medio de expresión y las manifestaciones que ese modo

3. Nida (1945) *Linguistics and Ethnology in Translation Problems*, *Word* 1, pp. 194-208. Publicado posteriormente en Nida (1975).

de vida implica. Más concretamente: yo distingo el lenguaje “cultural” de los lenguajes “universal” y “personal”. Morir, vivir, estrella, nadar (...) son universales (...) No presentan, por lo general, ningún problema de traducción. *Monzón, estepa, dacha, chador*, son palabras culturales. (Newmark 1992 [1988]: 133)

(...) konkrete Einheiten, die an eine Kultur und/oder an einen geographischen Raum gebunden sind, also: Gegenstände und Konzepte, die mit kulturellem Handlungen zusammengehängen, politische, wirtschaftliche, soziale und kulturelle Institutionen. (Bödeker y Freese 1987: 138).

Ausdrücke und Namen für bestimmte Sachverhalte politischer, soziokultureller, geographischer Art, die spezifisch sind für bestimmte Länder. (Koller 1992: 232).

Otro de los enfoques es aquel que se interesa por el papel que desempeñan los elementos culturales en los textos de ficción. Señalamos en este enfoque los trabajos de Mayoral (1994), de Nord (1994) y de Santamaria (2001).

Mayoral utiliza *marcador cultural* para referirse a elementos textuales presentes en los textos de ficción que indican o marcan una época, un lugar o una cultura determinada y que sirven para dar colorido y expresividad:

Los marcadores culturales espaciotemporales o culturales sirven para dar mayor colorido y expresividad a una historia (una localización en el Chicago de los años veinte de una historia de policías y ladrones) o son elementos relevantes del significado (la Alemania nazi en la película *Cabaret*) o ambas cosas al mismo tiempo. (Mayoral 1994: 87).

Por su parte, Nord propone un modelo de análisis para los *indicadores culturales* basado en las funciones textuales. En este modelo efectúa una primera distinción entre los indicadores culturales que atañen al comportamiento y entre los que surgen de las condiciones del texto (situación y trasfondo). Los indicadores culturales derivados del comportamiento los clasifica mediante una correspondencia con las funciones comunicativas.⁴ Nord distingue cuatro funciones comunicativas: fática, referencial, expresiva y apelativa, y a cada una de ellas remite un tipo de comportamiento cultural distinguiendo, a su vez, entre el comportamiento comunicativo y el comportamiento no comunicativo o paraverbal. En los indicadores culturales derivados de las condiciones del texto, Nord recoge los referentes culturales que aparecen en el mismo como consecuencia de la situación en la que se desarrolla la acción y el trasfondo sociocultural que lo acompaña. En cuanto a la situación, distingue cuatro elementos posibles: sitio o lugar, momento, ocasión y los participantes de la acción.

4. Se basa en las propuestas de Bühler (1934) y en las de Jakobson (1960).

En cuanto al trasfondo distingue otros cuatro: ambiente natural, modo de vivir, historia y patrimonio cultural.

Santamaria, por su parte, investiga también la actuación de los elementos culturales en los textos de ficción y centra su interés en la información que estos elementos culturales (a los que denomina *referentes culturales*) aportan a los personajes de los textos de ficción o de películas y que permiten a los receptores atribuirles una personalidad específica y relacionarlos con un grupo social determinado:

[O]becte creat dins d'una cultura determinada amb un valor cultural distintiu, intrínsec en el conjunt de la societat, capaç de modificar el valor expressiu que atorguem als individus que hi estan relacionats. (Santamaria 2001: 22)

El tercer enfoque que distinguimos basa la definición de referentes culturales en su actuación como elementos generadores de conflicto entre las lenguas-cultura origen y meta. Según esta perspectiva, no hay referentes culturales *per se* (como las palabras culturales de Newmark o los *realia*), sino que éstos surgen en el proceso de traducción y son consecuencia de un contexto textual concreto. En esta línea conceptual, están la definición de *culturema* de Vermeer y de Nord, por la que abogamos y también de otros autores como Javier Franco (1996) y también Birgit Nedergaard-Larsen (1992).

Culturema es un término comúnmente utilizado por los teóricos funcionalistas (Vermeer y Nord, sobre todo), que recuperan de la *Kulturretheorie* de Oksaar (1988). Vermeer lo define como “un fenómeno social de una cultura X que es entendido como relevante por los miembros de esa cultura, y que comparado con un fenómeno correspondiente de una cultura Y, resulta ser percibido como específico de la cultura X”. (Nord 1997: 34). En su definición, ‘comparado’ se refiere a la situación en la que hay “una función semejante y una forma distinta”, como sería el caso de la relación entre *trenes* vs. *coches* vs. *bicicletas*; y al contrario, “una forma semejante y una función diferente”. Explica Nord esta segunda situación con la siguiente correlación: *to have a coffee* en Inglaterra por la mañana, vs. *tomar café* en España después de comer, vs. *Kaffeetinken* en Alemania por la tarde.

Nord da su propia definición de *culturema* que es más amplia que la de Vermeer, ya que, al igual que su modelo de análisis para los indicadores culturales, incluye como *culturemas* a los elementos paraverbales. Define el concepto de *culturema* como un concepto abstracto y supracultural, útil para comparar dos culturas y en el que se incluye cualquier elemento denotador de información, pudiendo ser comunicativo (los saludos), o de comportamiento (la distancia que guardan dos personas mientras están hablando, o el modo de asentir con la cabeza).

Franco (1996) también relaciona los elementos culturales con su contexto de actuación y los denomina *culture-specific items* (CSI). Los define como:

those textually actualized items whose function and connotations in a source text involve a translation problem ... whenever this problem is a product of the nonexistence of

the referred item or of its different inter-textual status in the [target] culture system (Franco 1996: 58).

Por tanto, sostiene que no existen por sí mismos, sino que son el resultado de un conflicto entre el TO y su TM y siempre en un contexto determinado, contexto que también incluye el tiempo.

Por su parte, Nedergaard-Larsen (1994) analiza los elementos culturales desde su comportamiento como problema de traducción, sobre todo de la subtitulación, aunque los acota a los elementos extratextuales y propone también una tipología de problemas culturales extralingüísticos.

Abogamos por esta perspectiva dinámica que sitúa el comportamiento de un referente cultural como tal en su propio contexto de traducción. Consideramos que sólo una concepción dinámica de los referentes culturales permite incluir en su análisis el conjunto de factores que participan en el proceso traductor y conforman el método traductor. Bajo esta perspectiva se atiende al contexto situacional, a las particularidades de las lenguas y las culturas en juego, a la función textual y también al propósito de la solución adoptada en su traducción. En cuanto a la terminología, preferimos utilizar la palabra *culturema*. En primer lugar, porque la definición que de ella hace Nord es la que nos resulta más interesante; también porque encontramos acertado recurrir al sufijo “ema”, que hace que sea fácilmente inteligible; y, por último, porque resulta más cómodo y claro utilizar una sola palabra que un par como palabras / elementos / marcas culturales.

3.3. *La imagen como culturema*

En la concepción de aquello que es cultural en la lengua y en la de los referentes culturales recién vistas, concluimos que las aproximaciones universalistas (definiciones de cultura como algo establecido o hablar de referentes culturales que lo son *per se*, fuera de un contexto de traducción concreto) resultaban insuficiente, ya que no daban cabida al dinamismo consustancial al proceso traductor. De la misma manera, consideramos que las imágenes en un contexto de traducción también se pueden comportar como un elemento cultural.

Los estudios sobre la imagen recogen largamente el comportamiento de ésta como un hecho cultural. Mencionamos, por ejemplo, este conocido texto de Roland Barthes:

Hemos visto que, verosímelmente, el código de connotación no es ni “natural” ni “artificial”, sino histórico, o si se prefiere “cultural”. En él los signos son gestos, actitudes, expresiones, colores o efectos, provistos de ciertos sentidos en virtud del uso de una cierta sociedad: la relación entre el significante y el significado, es decir la significación, es, si no inmotivada, al menos enteramente histórica. Por consiguiente, no

puede decirse que el hombre moderno proyecte en la lectura de la fotografía sentimientos y valores caracterológicos o “eternos”, es decir infra o trans-históricos, más que si se precisa con toda claridad que la significación es siempre elaborada por una sociedad y una historia definidas; la significación es, en suma, el movimiento dialéctico que resuelve la contradicción entre el hombre cultural y el hombre natural. (Barthes, 1961)

En coherencia con este argumento, en el caso que nos atañe, la traducción de noticias acompañadas por fotografías, las imágenes inmersas en el texto son una parte más del texto a traducir.

Con la inclusión de la imagen como eventual *culturema* en un contexto de traducción, consideramos que puede resultar útil formular una definición que la recoja explícitamente. Siguiendo la definición de *culturema* de Nord, proponemos definir un *culturema* como un elemento verbal (palabras), paraverbal (gestos) o elemento no verbal (icónico) que posee una carga cultural específica en una cultura y que al entrar en contacto con otra cultura a través de la traducción puede provocar un problema de índole cultural entre los textos origen y meta.

4. Presentación de los *culturemas* del texto

"الفقيه" بلاثير ينضم إلى علماء المسلمين في ملعب الأزهر

[El “alfaquí” Blatter ficha por los ulemas de Al-Azhar]

فتوى تحرم سجود لاعبي الكرة بعد إحراز الأهداف وتفرض الدعاء في صلاة الجمعة لجلب النصر

[Una fatwa prohíbe que los futbolistas se tiren al césped para celebrar un gol y prescribe rogar en la oración del viernes]

Siguiendo el planteamiento que proponemos, en la clasificación de los *culturemas* de este texto híbrido distinguimos dos modalidades: los *culturemas* del texto escrito o *culturema* verbales y los del texto icónico o *culturemas* no verbales. Asimismo, atendiendo al dinamismo y funcionalidad de su comportamiento, analizaremos previamente el contexto situacional y la función textual.

4.1. Contexto situacional y función textual

El contexto en el que se enmarca esta noticia es un fenómeno social y religioso relativamente reciente, casi una moda, consistente en la emisión de *fatwas* emitidas, principalmente, aunque no sólo, por ulemas saudíes. Estos dictámenes religiosos han sido muy contestados por buena parte de la sociedad árabe y criticados por su insustancialidad.

Si no la primera, sí posiblemente la que tuvo mayor eco y que sirve de ejemplo a este fenómeno fue la reacción contra la telenovela turca doblada al árabe, emitida en el canal MBC (Middle East Broadcasting Company) *Gümüs*, en árabe *Noor*. Reacción que se confirmó mediante la emisión de varias *fatwas*. Recogemos una noticia que informa sobre la emisión de una de estas *fatwas* y que también menciona la atribución a esta misma telenovela de ser la causa de decenas de divorcios. Cabe mencionar que las sentencias de divorcios son también resueltas por una autoridad religiosa, con lo que están en la misma línea de esta ola de dictámenes religiosos percibidos como veleidosos o frívolos.

مفتي السعودية يفجر قبلة اعلامية: مسلسل "نور" منحط ومنحل

الرياض - **الرياض** - تواجه قناة "ام بي سي" التلفزيونية الفضائية السعودية التي تبث برامجها من مدينة دبي رهانا سياسيا صعبا اثر الفتوى التي اصدرها المفتي العام للسعودية الشيخ عبد العزيز بن عبد الله الشيخ حينما اتهمها وقنوات تلفزيونية بشكل غير مباشر بان عرضها لمسلسل "نور" التركي الذي يحدد اهتماما جماهيريا في العالم العربي لا مثيل له "انها تحارب الله ورسوله". (...) وتقول مصادر اعلامية في دبي ان القرار السياسي لم يصل بعد الى القناة لوقف عرض المسلسل ما يعني ان جمهور "نور" لن يفقدوا الفرصة في متابعة تفاصيل الحكاية الرومانسية التي ادت الى عشرات الحالات من الطلاق في العالم العربي.

(El Quds, 27/07/2008)

[El mufti de Arabia Saudí hace estallar una bomba en los medios: “*Noor*, degenerada y disoluta” Riad- El- Quds- El canal MBC de televisión por satélite de Arabia Saudí, que emite desde Dubai, se enfrenta a una apuesta difícil políticamente después de la emisión de una *fatwa* por el Gran Mufti de Arabia Saudí, el jeque Abdul Aziz Bin Abdullah Al-Sheikh en la que acusa, y al resto de los canales de televisión indirectamente, de que la serie turca *Noor*, que ha cosechado un interés sin precedentes en los telespectadores del mundo árabe, de “atacar a Dios y a Su Profeta”. (...) Según fuentes del canal en Dubai, no se ha adoptado ninguna decisión política para detener la serie, lo que significa que el público de *Noor* no perderá la oportunidad de

seguir los detalles del romance que ha provocado decenas de casos de divorcio en el mundo árabe].⁵

En el contexto de este fenómeno sociocultural de emisión de *fatwas* “televivivas”, el texto que analizamos cabría incluirlo en el subcontexto de la crítica a este fenómeno. Es decir, la función textual principal de este texto es ironizar y criticar.

Lógicamente, la función textual es coherente con los *culturemas* presentes en el texto. Todos ellos están en función de mostrar la información que ofrece como un hecho insustancial y ridículo. Pero además de eso, apuntamos que la actuación de varios elementos (imagen y texto) como *culturemas* es consecuencia de la función textual; es decir que, fuera de ese entorno, no actuarían de esa manera.

4.2. *Culturemas textuales*

Señalamos seis términos cargados culturalmente, cinco de ellos pertenecen al ámbito de la cultura religiosa y el otro, el nombre del presidente de la FIFA, al del patrimonio cultural.

- Alfaqí y ulema: son términos próximos. Ambos refieren a eruditos de la ley religiosa islámica. Una distinción entre ellos es que el primero se dedica específicamente a las prescripciones de la ley, es un jurisconsulto, mientras que el ulema es un estudioso, un doctor en ciencia religiosa.
- Al-Azhar: la Universidad Islámica más antigua y prestigiosa del Islam sunní.
- *Fatwa*: Dictamen legal. Suele ser la respuesta a una cuestión de derecho realizada por un jurisconsulto.
- Oración del viernes: la plegaria del viernes al mediodía es la más importante. Es la más solemne y la de mayor alcance social. Se suele hacer en comunidad en la mezquita.
- Blatter: Presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA).

Si bien la actuación de estos seis términos como *culturemas* resulta evidente, en el texto hay además otro elemento textual que actúa como *culturema* de manera menos clara, más interesante a nuestro modo de ver, ya que su comportamiento como *culturema* viene generada por la función textual.

Se trata del vocablo *suḡūd* (سجود) que al presentar el titular de la noticia traducimos como “tirarse al césped”: “Una *fatwa* prohíbe que los futbolistas se tiren

5. Respecto a los casos de divorcio propiciados por dicha telenovela, dos de las más difundidas son una sentencia en la que se aceptó como causa de divorcio la afirmación de la esposa: “Quiero acostarme con Muhannad (actor protagonista de la serie) una sola noche. Luego ya puedo morirme” y otra en la que el argumento para la demanda de divorcio fue el que la esposa hubiera puesto una foto del protagonista de la serie en su móvil. Ver más en: <http://www.ammaro.com/2008/07/divorces-tv-shows-fatwas.html>.

al césped para celebrar un gol y prescribe rogar en la oración del viernes por la victoria”. A luz de la función y el contexto textual, de la intención irónica del autor de la noticia, cabe apreciar otra acepción del término: prosternarse (en la plegaria), que es parte de la oración ritual en el Islam. El autor del texto juega con la polisemia en árabe de este término para abundar en su sarcasmo. Así, el titular de la noticia es también: “Una *fatwa* prohíbe que los futbolistas celebren los goles como si estuvieran rezando y prescribe rogar en la oración del viernes por la victoria”. La asunción en paralelo de los dos sentidos que permite la polisemia provoca la risa en el lector del texto, podría decirse que el autor de la noticia hace un chiste.

4.3. Culturemas icónicos

La lectura semántica de las imágenes se articula como una negociación entre la intención del autor, quien elige dicha imagen como acompañamiento del texto, y la competencia icónica del lector. Así, la lectura de la imagen que ilustra la noticia que analizamos puede tener diferentes lecturas. Esto permite diferentes interpretaciones en función de quien mire la imagen y de cuál sea su competencia cultural.

Por tanto, podríamos hablar de un primer estadio de interpretación ilustrativo. La noticia versa sobre fútbol y la foto es de un futbolista. Concretamente, un guardameta ataviado como tal, con una camiseta deportiva y guantes que está mirándose las manos. Gesto que no es más excepcional que el de un centrocampista subiéndose las medias. Sin embargo, quien conozca el entorno cultural musulmán advertirá la coincidencia del gesto del portero con la postura preceptiva del rezo en el Islam; el orante en posición vertical, eleva las palmas de las manos hacia los hombros, fijando la mirada en ellas. Es decir, la imagen permite otra interpretación, más sutil, y sobre todo más acorde y coherente con el texto escrito. De nuevo, igual que con la polisemia de *suḡūd* (سجود), tirarse al césped/ prosternarse, el autor de la noticia consigue la sonrisa del lector, hace un chiste ilustrando su artículo con un guardameta orando en medio del campo de fútbol.

Una vez identificados los *culturemas* se aprecia la ironía que contiene el texto, su función textual principal. Una traducción explicativa, exegética podríamos decir para ser nosotros también coherentes con el texto, nos llevaría a ponderar el tratamiento de erudito en materia religiosa atribuido al presidente de la FIFA y la equiparación de la institución más importante del Islam sunní a un equipo de fútbol. Ilustrado, además, con un guardameta en actitud orante.

5. Coherencia entre texto escrito y texto icónico

La fotografía, desde su origen, se asimila a la realidad. Si bien, la fotografía como arte ha superado su dependencia de lo real, en la imagen de prensa persiste la correspondencia entre la imagen y el texto que la acompaña, como suelen recoger

los manuales de estilo de los diarios.⁶ Sea el texto del titular, del pie de foto o del propio artículo.

También el texto que estamos analizando en su calidad de texto híbrido está formado por dos textos, uno escrito y otro visual, que interactúan entre sí para mostrarse como un solo texto coherente: la noticia. Sin embargo, en esta noticia, en la que la carga cultural es muy patente, hemos visto que podíamos encontrarnos con dos niveles de interpretación entre ambos textos, es decir dos niveles de coherencia.

El primer nivel de coherencia se corresponde con la lectura ilustrativa de la imagen. Se trata de una relación servil del texto icónico respecto del escrito. Aquí la relación entre ambos textos sería que una imagen de un futbolista acompaña una noticia sobre fútbol.

El segundo nivel de coherencia es el que permite la foto enmarcada en su contexto cultural, el que se hace reparando en que la imagen es un texto cultural. La interpretación de la imagen en este segundo nivel sería que el futbolista que ilustra la imagen está rezando. En este nivel de lectura, la imagen se lee como un texto irónico, como es el texto escrito; como es el texto completo que ambos forman: la noticia. Aquí la relación entre ambos textos, el escrito y el icónico, es equilibrada y se muestran con coherencia plena.

6. Conclusiones

Hemos visto que la carga cultural presente en el texto no estaba sólo en el material lingüístico, sino también en la imagen. La fotografía que ilustra la noticia, se comporta como un *culturema* más en el conjunto del texto. Participa de la complejidad de los referentes culturales y necesita de una traducción cultural para ser aprehendida.

Atendiendo a este comportamiento cultural de la imagen, hemos creído conveniente plantear el análisis de este tipo de texto híbrido distinguiendo entre *culturemas* textuales e icónicos. Al mismo tiempo, hemos pensado que resultaría útil incluir esta distinción en la definición del concepto de *culturema* como hemos hecho al definirlo como elemento verbal (palabras), paraverbal (gestos) o elemento no verbal (icónico) que posee una carga cultural específica en una cultura y que al entrar en contacto con otra cultura a través de la traducción puede provocar un problema de índole cultural entre los textos origen y meta.

Por otro lado, hemos constatado que parte de la carga cultural presente en el texto lo es a cuenta del contexto y de la función textual. La reciente oleada de emisión de *fatwas* percibidas como frívolas por buena parte de la ciudadanía árabe y

6. “Las fotografías llevarán siempre pie. Los pies de foto deben ser puramente informativos, descriptivos (sin llegar a detalles que la propia imagen explica) e independientes del texto al que acompaña. *Libro de Estilo* de EL PAÍS, Madrid, 1977. “La fotografía debe ser de fácil lectura y comprensión para el receptor. Hay que tener en cuenta que el público no está acostumbrado a «leer» fotos”. *Libro de Estilo* de EL PERIÓDICO, Barcelona, 1978.

la intención crítica e irónica del autor de la noticia provocan el comportamiento de ciertos elementos del texto como *culturemas*. Es el caso de la polisemia del término *suyūd* (سجود): “tirarse al césped” y “prosternarse (durante la oración ritual)” y también de la doble lectura de la imagen: “un guardameta mirándose los guantes” y “un guardameta rezando en el campo de fútbol”.

También, y por último, queremos comentar cómo la imbricación entre el contenido textual, el visual, el contexto y la función textual es clave en este tipo de texto híbrido, puesto que sobre ella se asienta la coherencia interna que le permite mostrarse como un único texto.

Bibliografía

- Agar, Michael (1994). *Language shock: Understanding the culture of conversation*. New York: William Morrow.
- (1996). *The professional stranger. An informal introduction to Ethnography*. (2ª ed.). New York: Academic Press.
- (2006). Culture: Can you take it anywhere? [en línea]. *International Journal of Qualitative Methods*, 5(2), Article xx. <http://www.ualberta.ca/~iiqm/backissues/5_2/pdf/agar.pdf> [Consulta: 22/01/2011]
- Bödeker, Birgit y Freese, Katrin (1987). Die Übersetzung von Realienbezeichnungen bei literarischen Texten: Eine Prototypologie. *Textcontext* 2 (3), 137-165.
- Barthes, Roland (1995 [1961]). El mensaje fotográfico. En *De lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*, Roland Barthes, 11-27. Paidós: Barcelona. <<http://es.scribd.com/doc/6635612/Barthes-Roland-El-Mensaje-Fotografico-Corregido>> [Consulta 11/04/2011]
- EL QUDS [en línea], 27/07/2008, <<http://www.alquds.com/node/90749?page=3>> [Consulta 11/04/2011]
- Franco, Javier (1996). Culture-Specific Items in Translation. En *Translation, Power, Subversion*, Román Álvarez y M. Carmen África Vidal (eds.), 52-77. Clevedon: Multilingual Matters.
- Friedrich, Paul (1989). Language, ideology and political economy. *American Anthropologist* 91 (2): 295-312.
- Koller, Werner (1992 [1979]). *Einführung in die Übersetzungswissenschaft*. Heidelberg: Quelle & Meyer.
- Mayoral, Roberto (1994). La explicitación de la información en la información intercultural. En *Estudis sobre la traducción*, Amparo Hurtado Albir (ed.), Castellón: Universitat Jaume I.
- Nedergaard- Larsen, Birgit (1993). Culture- bound problems in subtitling. *Perspectives: Studies in Translatology* 1 (2), 207- 240.

- Newmark, Peter (1992). *Manual de traducción*. Madrid: Cátedra [*A Textbook of Translation*, 1988].
- Nida, Eugene, A. (1975). *Exploring Semantic Structures*. Munich: W. Fink Verlag.
- Nord, Christiane (1994). It's tea-time in Wonderland. Culture-markers in fictional texts. En *Intercultural Communication*, Heiner Pürschel et al. (eds.), Frankfurt am Main: Peter Lang.
- (1997). *Translating as a Purposeful Activity. Functionalist Approaches Explained*. Manchester: St. Jerome.
- Oksaar, Els (1988). *Kulturemtheorie. Ein Beitrag zur Sprachverwendungsforschung*. Hamburgo- Göttingen: Vandenhoeck und Ruprecht.
- Santamaria, Laura (2001). *Subtitulació i referents culturals. La traducció com a mitjà d'adquisició de representacions mentals*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Vilches, Lorenzo (1983). *La lectura de la imagen. Prensa, cine y televisión*. Buenos Aires - Barcelona: Paidós Comunicación.
- Vlakhov, Sergei, I. y Florin, Sider (1970). Neperevodimoye v perevode: realii [The Untranslatable in Translation: Realia]. En *Masterstvo perovoda 1969 [The Craft of Translation 1969]*, Moscú: Sovetskii pisatel, 432-456.